REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.113.729**

SANCHEZ JURADO

APELLIDOS

PATRICIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-JUL-1972**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

03-MAY-1991 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1516000-00193807-F-0052113729-20091105 0017713208A 1 30830396

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Sanchez	Jurado	Patricia

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 52113729	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 14 MES 07 AÑO 1972	CALLE 10A 15 12			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO	FUNZA		
MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.	TELÉFONO	3103042780	EMAIL	pasanju72@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1989

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ECONOMIA	10	1997	
PREGRADO	10	X		LICENCIATURA EN MUSICA	09	2011	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
FUNCIÓN PÚBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	09	2021
FUNCIÓN PÚBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	20	X		INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	09	2021
FUNCIÓN PÚBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		FUNDAMENTOS GENERALES MIPG	09	2021
FUNCION PUBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	20	X		MODULO DE AUDITORIA	02	2024
ESCUELA VIRTUAL PACTO DE PRODUCTIVIDAD	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN LABORAL	06	2024

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO FUNZA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	05	Mes	07	Año	2024	Día	06	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'PRESTACION DE SERVICOS	DEPENDENCIA AREA DE MUSICA						DIRECCIÓN CARRERA 13 12 55					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUNZA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	03	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTACION DE SERVICIOS	*DEPENDENCIA* AREA DE MUSICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 13 12 55						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUNZA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTACION DE SERVICIOS	*DEPENDENCIA* AREA DE MUSICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 13 12 55						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUNZA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	09	*Mes*	06	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTACION DE SERVICIOS	*DEPENDENCIA* AREA DE MUSICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 13 12 55						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUNZA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8221015	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	08	*Año*	2022	*Día*	05	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ÄREA DE MUSICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 13 12 55						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUNZA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6018251015	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	15	*Mes*	08	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE MUSICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 13 12 55						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUNZA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8221015	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	03	*Año*	2021	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE MUSICA						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUNZA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	07	*Año*	2020	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE MUSICA						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUNZA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	06	*Año*	2019	*Día*	25	*Mes*	11	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE MUSICA						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUNZA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8221015	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	11	*Año*	2018	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE MUSICA						*DIRECCIÓN* Carrera 13 12 - 55					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUNZA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	06	*Año*	2017	*Día*	29	*Mes*	09	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE MUSICA						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BOJACA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	11	*Año* 2016	*Día*	16	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ÄREA DE MUSICA					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	09	*Año* 2016	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE MUSICA					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUNZA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6018221055	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	05	*Año* 2011	*Día*	06	*Mes*	10	*Año*	2011	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE MUSICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 13 12 55 Sin dirección						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO BILINGUE CAMPESTRE MARIE CURIE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* MOSQUERA					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS 4188019	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	08	*Mes:*	05	*Año:* 2019	*Día:*	30	*Mes:*	11	*Año:*	2021	
AREA DE CONOCIMIENTO BELLAS ARTES	*NIVEL EDUCATIVO* BASICA PRIMARIA					*DIRECCIÓN* - PREDIO LA ESCUELA VEREDA SAN FRANCISCO						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA DE BOGOTÁ			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* MOSQUERA					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS 8228039	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	10	*Mes:*	04	*Año:* 2023	*Día:*	30	*Mes:*	11	*Año:*	2023	
AREA DE CONOCIMIENTO BELLAS ARTES	*NIVEL EDUCATIVO* BASICA SECUNDARIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 3 5 9 Mosquera						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	0
EXPERIENCIA DOCENTE	3	2

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Funza Cundinamarca Febrero 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Funza, 3 de Febrero 2025

Ciudad y fecha

Amparo Montezuma

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Amparo Montezuma Sobre

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2025-01-28 19:01

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
PATRICIA		SÁNCHEZ	JURADO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	52113729

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FUNZA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FUNZA

Dirección	["Carrera 13 12 - 55"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$3.500.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
AUTOMOVIL	COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	$26.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO	$7.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

La República de Colombia

y en su nombre

EL COLEGIO
COOPERATIVO COMUNAL FUNZA

Jornada Diurna

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según

Resolución Nº 12020 del 3 de Octubre de 1986

Confiere a

Patricia Sánchez Jurado

Ident T.I. No. 720718-02232 de FUNZA.

El Título de

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

COLEGIO COOPERATIVO COMUNAL FUNZA RECTOR

Secretaria

SECRETARIA TITULOS Y DIPLOMAS FUNZA

Dado en Funza a 2 de Diciembre de 1987

Anotado al Folio 27-2 Libro de Registro No. 22

Secretario de Educación

Dado en Bogotá a 18 de Marzo de 1991

Dictor A.A. 16309 Bogotá

Universidad Católica de Colombia

con Personería Jurídica No. 2271 de julio 7 de 1970 emanada del Ministerio de Justicia y de conformidad con las disposiciones legales

Confiere el título de

Economista

a

Patricia Sánchez Jurado

C.C. 52'113.729 de Bogotá

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos.
En testimonio de ello le confiere el siguiente

Diploma

Expedido en Santafé de Bogotá D.C., a los 23 del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete 1997.

Rector

Secretario General

Decano

Registro No. 7588-1 del 23 de Oct. de 1997

República de Colombia - Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Creada mediante Decreto 0197 del 1° de febrero de 1955

TENIENDO EN CUENTA QUE:

Patricia Sánchez Jurado

C.C. 52113729 de Bogotá D.C.

Cumplió los requisitos reglamentarios, le confiere el título de

Licenciada en Música

Bogotá, a los 28 días del mes de septiembre de 2011

Rector

Vicerrector Académico

Decano

Secretario General

Anotado al folio 116 del libro de diplomas No. 4
Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2011
Registro No. 5482

No. 12313

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

El servicio público es de todos | Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Patricia Sánchez

C.C 52.113.729

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 20 de septiembre 2021

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761190535206



Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control interno

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

El servicio público es de todos | Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Patricia Sánchez

C.C 52.113.729

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 20 de septiembre 2021

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761190535000



Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control interno

El servicio público es de todos | Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

Patricia Sánchez

C.C 52.113.729

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 20 de septiembre 2021

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 761188517000

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Patricia Sánchez

C.C 52.113.729

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 22 de febrero 2024

Leonardo Molina Henao

Director de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 7611905353161



Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control interno

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio

ESCUELA VIRTUAL
PACTO DE PRODUCTIVIDAD

CONSTANCIA DE ASISTENCIA

Patricia Sánchez

C.C 52.113.729

Participó en el Curso:

Discapacidad e inclusión laboral

con una duración de 40 horas

Bogotá D.C., 12 de junio 2024

Código: 765740844000

Pacto de productividad

PROGRAMA EMPRESARIAL DE PROMOCIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ DE FUNZA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que revisados los archivos que reposan en el Centro Cultural Bacatá, se encuentra que la señora **PATRICIA SANCHEZ JURADO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52113729 de BOGOTÁ, firmó los siguientes contratos de prestación de servicios que a continuación se relacionan:

ORDEN No.	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION
CD 125-2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, AFINACION Y CALIBRACION DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE PROPIEDAD Y A CARGO DEL CENTRO CULTURAL BACATA.	$10.900.000	12 DE MARZO DE 2024	30 DE JUNIO DE 2024
CD 397-2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, AFINACIÓN Y CALIBRACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE PROPIEDAD Y A CARGO DE LA ESCUELA DE MÚSICA DEL CENTRO CULTURAL BACATA DEL MUNICIPIO DE FUNZA	$15.200.000	05 DE JULIO DE 2024	06 DE DICIEMBRE DE 2024

Dada en Funza, Cundinamarca a los veintinueve (29) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

AMPARO FABIOLA MONTEZUMA SOLARTE
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó y elaboró: María Paula Rodríguez Puentes- Contratista PQR´S

FUNZA
CENTRO CULTURAL
BACATÁ

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ DE FUNZA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que revisados los archivos que reposan en el Centro Cultural Bacatá de Funza, se encuentra que la señora **PATRICIA SÁNCHEZ JURADO**, identificada con la cédula de ciudadanía No.52.113.729 de Bogotá, firmó los siguientes contratos de prestación de servicios que a continuación se relacionan:

ORDEN No.	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
100/2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, AFINACION Y CALIBRACION DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE PROPIEDAD Y A CARGO DEL CENTRO CULTURAL BACATA.	$9.034.140	10 DE FEBRERO DE 2023	9 DE JUNIO DE 2023
328/2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, AFINACION Y CALIBRACION DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE PROPIEDAD Y A CARGO DEL CENTRO CULTURAL BACATA.	$14.078.202	14 DE JUNIO DE 2023	20 DE DICIEMBRE DE 2023

Dada en Funza, Cundinamarca a los dieciséis (16) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

HERNÁN SANABRIA

HERNAN SANABRIA MARTÍNEZ
Subdirector Administrativo y Financiero (E)

Proyectó y elaboró: Amparo Vanegas- Secretario.
Revisó: Karla Chiappe- Contratista T.H

SC-CER737459

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ DE FUNZA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que revisados los archivos que reposan en el Centro Cultural Bacatá de Funza, se encuentra que la señora **PATRICIA SÁNCHEZ JURADO**, identificada con la cédula de ciudadanía No.52.113.729 de Bogotá, firmó el siguiente contrato de prestación de servicios que a continuación se relaciona:

ORDEN No.	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
311/2022	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, AFINACION Y CALIBRACION DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE PROPIEDAD Y A CARGO DEL CENTRO CULTURAL BACATA.	$7.298.059	24 DE AGOSTO DE 2022	5 DE DICIEMBRE DE 2022

Dada en Funza, Cundinamarca a los seis (6) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022).

LILIAN ANDREA SANABRIA ABDALA
Subdirectora Administrativa y Financiera (E)

Proyectó y elaboró: Amparo Vanegas-Secretaria
Revisó: Karla Chiappe- Contratista

SC-CER727459

EL DIRECTOR DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ DE FUNZA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que revisados los archivos que reposan en el Centro Cultural Bacatá, se encuentra que la señora **PATRICIA SÁNCHEZ JURADO**, identificada con la cédula de ciudadanía No.52.113.729 de Bogotá, firmó el siguiente contrato de prestación de servicios que a continuación se relaciona:

ORDEN No.	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	PLAZO
187/2022	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, AFINACION Y CALIBRACION DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE PROPIEDAD Y A CARGO DEL CENTRO CULTURAL BACATA.	$13.952.172	1 DE FEBRERO DE 2022	6 MESES Y 15 DÍAS

Dada en Funza, Cundinamarca a los cinco (5) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022).

JUAN DAVID BARBOSA SILVA
Director Centro Cultural Bacatá

Proyectó y elaboró: Amparo Vanegas- Secretaria
Revisó: Karla Chiappe- Contratista

SC-CER727459

EL SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que revisados los archivos que reposan en el Centro Cultural Bacatá, se encuentra que la señora **PATRICIA SÁNCHEZ JURADO**, identificada con la cédula de ciudadanía No.52.113.729 de Bogotá, firmó el siguiente contrato de prestación de servicios que a continuación se relaciona:

No.	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	PLAZO
178/2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, AFINACION Y CALIBRACION DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE PROPIEDAD Y A CARGO DEL CENTRO CULTURAL BACATA.	$19.176.000	12 DE MARZO DE 2021	9 MESES Y 11 DÍAS

Dada en Funza, Cundinamarca a los nueve (9) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

MIGUEL ÁNGEL CÁCERES APONTE
Subdirector Administrativo y Financiero

Proyectó y elaboró: Amparo Vanegas-Secretaria
Revisó: Milena Vanegas- Contratista

Resolución 0875 del 04 de mayo de 2018

SOMOS CULTURA, SOMOS CALIDAD

SC-CER727459

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ DE FUNZA

CERTIFICA

Que revisados los archivos que reposan en el Centro Cultural Bacatá de Funza, se encuentra que el señor(a) **PATRICIA SANCHEZ JURADO**, identificado con la cédula de ciudadanía **No.52.113.729**, firmó los siguientes contratos de prestación de servicios que a continuación se relacionan:

No.	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	PLAZO
CD 178-2020	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, AFINACION Y CALIBRACION DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE PROPIEDAD Y A CARGO DEL CENTRO CULTURAL BACATA.	$ 10.466.667	7/22/2020	12/28/2020

Dada en Funza, Cundinamarca a los veintidós (22) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).

MIGUEL ÁNGEL CÁCERES APONTE
Subdirector Administrativo y Financiero

Proyectó y elaboró: Milena Vanegas

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No. 183 de 26/06/2019

En el municipio de Funza a los 31 DIC 2019, se reunieron en las instalaciones del Centro Cultural Bacatá, las siguientes persona **DANIEL RICARDO CABRERA RAMIREZ** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 80.224.627 en su condición de Representante Legal del Centro Cultural Bacatá como **CONTRATANTE, PATRICIA SANCHEZ JURADO**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 52.113.729 de Bogota en su condición de **CONTRATISTA** y **JUAN CARLOS ALARCÓN** como **SUPERVISOR**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 80.167.488 con el fin de efectuar el cierre del Contrato en mención.

OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, AFINACION Y CALIBRACION DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE PROPIEDAD Y A CARGO DEL CENTRO CULTURAL BACÁTA. DANDO CUMPLIMIENTO A LA META 298 DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE FRENTE CON LA GENTE "JUNTOS AVANZAMOS" 2016-2019, DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN 2019 .
VALOR DEL CONTRATO:	$ 10'000.000
VALOR ADICIÓN No. 1	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN:	5 MESES
FECHA DE INICIO:	26/06/2019
FECHA DE TÉRMINACIÓN:	25/11/2019
DESARROLLO FINANCIERO:	
VALOR ANTICIPO:	N/A
VALOR PAGOS:	$ 10'000.000
TOTAL, PAGADO:	$ 10'000.000
VALOR POR PAGAR:	$ 0

En este estado las partes manifiestan estar de acuerdo con la presente acta de finalización y conforme a lo anterior se deja constancia de lo siguiente:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta están incluidos todos los valores incluidos en el contrato.
- El Contratista manifiesta que el Centro Cultural Bacatá cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente acta.

En consecuencia, declaran dar por terminado el presente Contrato.

PATRICIA SANCHEZ JURADO,
Contratista

DANIEL RICARDO CABRERA RAMIREZ
Contratante, Ordenador del Gasto

JUAN CARLOS ALARCÓN
Supervisor
Auxiliar Administrativo

Vo.Bo.
Hugo Albeiro Pérez
Contratista Asesor Contable

Lucy Johana Acero
Subdirector Administrativo y Financiero (a
CC Carpeta del contrato

ALCALDIA DE FUNZA

DIFERENTE CON LA GENTE

FUNZA CENTRO CULTURAL

ACTA DE FINALIZACION
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No. 338 de 2018

En el municipio de Funza a los 14 MAR 2018, se reunieron en las instalaciones del Centro Cultural BACATÁ, las siguientes personas: el Señor **DANIEL RICARDO CABRERA RAMIREZ** con cedula No 80.224.627 en su calidad de Director y Represéntate Legal del Centro Cultural Bacatá, quien para los efectos se denominara como Contratante y el Señor (a) **PATRICIA SÁNCHEZ JURADO** con cedula No. 52113729, quien para los efectos se denominada Contratista y la Señora **ANDREA MUÑOZ FLÓREZ** con cedula No 42118509 como Supervisor encargada, con el fin de efectuar el cierre del Contrato en mención.

OBJETO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, AFINACIÓN Y CALIBRACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE PROPIEDAD Y A CARGO DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ DE FUNZA, CUNDINAMARCA EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ.**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$6'000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	1 Meses 20 días
FECHA DE INICIO:	07/11/2018
FECHA DE TÉRMINACIÓN	27/12/2018

DESARROLLO FINANCIERO:

VALOR PAGADO	$ 0
VALOR A PAGAR	$ 6'000.000

En este estado las partes manifiestan estar de acuerdo con la presente acta de finalización y conforme a lo anterior se deja constancia de lo siguiente:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta están incluidos todos los valores incluidos en el contrato.
- El Contratista presentará para el pago final factura o documento equivalente junto con todos los requisitos necesarios para su pago.
- El Contratista manifiesta que el Centro Cultural Bacatá cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente acta.

En consecuencia declaran dar por terminado el presente Contrato.

DANIEL RICARDO CABRERA RAMIREZ
Contratante
Ordenador del Gasto

PATRICIA SÁNCHEZ JURADO
Contratista

ANDREA MUÑOZ FLÓREZ
Supervisora encargada

Proyectó: Paula León – Contratista
Revisó: Andrea Muñoz – Subdirectora Técnica
Revisó: Hugo Albeiro Pérez González -Contador

ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 159 DE 2017	JUNIO 20 DE 2017
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, AFINACIÓN Y CALIBRACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE PROPIEDAD Y A CARGO DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ"
FECHA ACTA DE INICIO	JUNIO 21 DE 2017
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	TRES (3) MESES
VALOR INICIAL	$ 10.000.000 DIEZ MILLONES DE PESOS
CONTRATISTA	PATRICIA SANCHEZ JURADO
SUPERVISOR	OSCAR AUGUSTO CHUNZA GOMEZ

ANA MARIA BOADA AYALA mayor de edad, en su calidad de Directora del Centro Cultural Bacatà del Municipio de Funza y representante legal del mismo, quien para los efectos del presente contrato se denominara EL CENTRO CULTURAL BACATA FUNZA, **PATRICIA SANCHEZ JURADO** identificada con CC. 52.113.729, en condición de CONTRATISTA y **OSCAR AUGUSTO CHUNZA GOMEZ,** en condición de Director de banda y SUPERVISOR de la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales, nos hemos reunido con el fin de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL,** atendiendo las siguientes,

CONSIDERACIONES:

EL CENTRO CULTURAL BACATA suscribió con el CONTRATISTA el contrato de prestación de servicios profesionales No. 159 del día 20 de junio de 2017, cuyo objeto se convino en "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, AFINACIÓN Y CALIBRACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE PROPIEDAD Y A CARGO DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ", por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($ 10.000.000,oo) MONEDA CORRIENTE** y un plazo de ejecución de TRES (3) MESES, el cual tuvo acta de inició el día 21 de JUNIO del 2017, acorde al acta de inicio acordada en la misma fecha, el cual finalizó el 20 de septiembre del 2017

Centro Cultural bacata
NIT. 832006487-9
Carrera 13 # 12- 55
Teléfono: 8221015
8218385
centroculturalbacata@funza-cundinamarca.gov.co
www.centroculturalbacata.gov.co
Funza - Cundinamarca

1. ASPECTOS JURIDICOS

1.1 INFORMES DE GESTION, ACTAS DE RECIBO Y/O INFORMES DE SUPERVISION

En la carpeta del contrato se encuentran las siguientes actas realizadas durante la ejecución del contrato:

- Acta de Inicio de fecha 21 de Junio del 2017
- Acta de Terminación y Recibo Final de fecha 20 de Septiembre del 2017

1.2 POLIZAS DE SEGUROS

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/06/2017	20/01/2018	$ 1'000.000

2. ASPECTOS TECNICOS

Que la presente acta de liquidación constituye un conjunto de operaciones realizadas para determinar las obligaciones correspondientes a cada una de las partes y mediante la misma se concluye el presente contrato de prestación de servicios Profesionales N° 159 de 2017, liberando por lo tanto a las partes de sus obligaciones reciprocas salvo aquellas que subsistan para el contratista contempladas en la cláusula de garantías.

Que durante el tiempo que el contratista presto los servicios cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, AFINACIÓN Y CALIBRACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE PROPIEDAD Y A CARGO DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ DE FUNZA, CUNDINAMARCA " cumplió con las expectativas, actividades y/o producto del mentado contrato, tal como consta en los informes presentados y avalados por el respectivo supervisor del contrato.

Centro Cultural bacata
NIT. 832006487-9
Carrera 13 # 12- 55
Teléfono: 8221015
8218385
centroculturalbacata@funza-cundinamarca.gov.co
www.centroculturalbacata.gov.co
Funza - Cundinamarca

3. ASPECTOS FINANCIEROS

3.1 IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

IMPUTACION	NUMERO	FECHA	VALOR
CDP	2017000244	15/06/2017	$10.000.000.oo
CRP	2017000248	21/06/2017	$10.000.000.oo

3.2 PAGOS EFECTUADOS

El CENTRO CULTURAL BACATA realizó los pagos al contrato de acuerdo al siguiente detalle:

No.	Descripción del periodo de pago	Valor Pagado
1	21/06/2017 al 20/07/2017	$ 3'333.333
2	21/07/2017 al 20/08/2017	$ 3'333.333
3	21/08/2017 al 20/09/2017	$ 3'333.333

3.3 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

El contrato presenta el siguiente balance financiero:

Concepto	Valor Contratado	Valor Pagado
Valor Total del Contrato	$ 10'000.000	
Valor total Ejecutado		$ 10.000.000
Saldos a Favor del Centro Cultural Bacatá		0
TOTALES	$ 10'000.000	$ 10'000.000

4. FUNDAMENTOS LEGALES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993, los contratos deben ser liquidados en un término máximo de (04) meses, después de su terminación.

Centro Cultural bacata
NIT. 832006487-9
Carrera 13 # 12- 55
Teléfono: 8221015
8218385
centroculturalbacata@funza-cundinamarca.gov.co
www.centroculturalbacata.gov.co
Funza - Cundinamarca

5. OBSERVACIONES

El Director de banda OSCAR AUGUSTO CHUNZA GÓMEZ, declara estar a entera satisfacción con la ejecución del contrato de Prestación de servicios Profesionales No. 159 de 2017.

Por lo anterior no hay lugar a la aplicación de multas, indemnizaciones o intereses en su contra por parte de la administración, ni el contratista a intentar ninguna acción contra el CENTRO CULTURAL BACATA FUNZA y las partes se declaran estar a paz y salvo por todo y en todo concepto.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, el día 16 NOV 2017.

POR EL CENTRO CULTURAL BACATA,

ANA MARIA BOADA AYALA
CC. 52.885.691 de Bogotá
Directora Centro Cultural Bacatà

OSCAR AUGUSTO CHUNZA GÓMEZ
C.C 79.188.428 de Mosquera
Director de banda

POR EL CONTRATISTA,

PATRICIA SANCHEZ JURADO
CC 52.113.729 de Bogotá
Contratista

Elaboró: Felipe Cardona Asistente Subdirección Técnica
Revisó: Paola Chacón- Asesora Jurídica Externa

Centro Cultural bacata
NIT. 832006487-9
Carrera 13 # 12- 55
Teléfono: 8221015
8218385
centroculturalbacata@funza-cundinamarca.gov.co
www.centroculturalbacata.gov.co
Funza - Cundinamarca

TERMINACION ANTICIPADA DE COMUN ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 190 DE 2016 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE BOJACA – Y LA SRA. PATRICIA SANCHEZ JURADO

JUAN CARLOS GAITAN CHIRIVI, identificado con la Cedula de Ciudadania numero 2.969.552 expedida en Bojacá en su calidad de Alcalde Municipio de Bojacá y de conformidad con credencial de la Registraduria Nacional del Estado Civil de fecha Octubre 27 de 2015 y acta de posesión N° 005 de fecha Diciembre 31 de 2015 actuando en calidad de Alcalde y como tal representante legal del Municipio de BOJACA, elegido el veintiséis (26) de octubre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 314 de la Constitución Politica de Colombia y debidamente autorizado para celebrar contratos y convenios según parágrafo unico del articulo 50 del Acuerdo Municipal 008 del 02 de Diciembre del 2015, expedido por el Honorable Concejo Municipal de Bojaca, quien para efectos de este acto se denominara EL MUNICIPIO, por la otra, **PATRICIA SANCHEZ JURADO** identificada con Cedula de Ciudadania numero 52.113.729 de Bogotá, quien para los efectos de este documento se denominara **EL / LA CONTRATISTA**, hemos convenido terminar anticipadamente y liquidar el Contrato de Prestación de Servicios No. 190 DE 2016 celebrado el 29 de Noviembre de 2016, previa las siguientes consideraciones: **1)** Que el dia veintinueve 29 de Noviembre de 2016 se suscribió el contrato de prestación de servicios No 190 de 2016, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE BANDA SINFÓNICA DE BOJACÁ. **2)** Que el valor del contrato se fijó en la suma de ONCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($11.900.000,00) y un plazo inicial de ejecución de un (01) mes, contados a partir del veintinueve 19 de noviembre de 2016 fecha en que se dio cumplimiento a los requisitos de ejecución del contrato. **3)** Que teniendo en cuenta la terminación y cumplimiento del objeto del contrato fue culminado en su totalidad el dia 15 de diciembre de 2016, la contratista solicitó, la terminación anticipada y por mutuo acuerdo del contrato de prestación de servicios No. 190 de 2016, a partir del dia 16 de diciembre de 2016. **4)** Las partes, acuerdan la terminación del contrato a partir del dia 16 de diciembre de 2016, en virtud que el contratista ya cumplió con la ejecución del contrato. Que teniendo en cuenta lo anterior, las partes proceden a suscribir la presente acta de terminación anticipada la cual se regirá por las cláusulas que se pactan a continuación: **CLAUSULA PRIMERA:** terminar de común y acuerdo el Contrato de prestación de servicios No.190 de 2016, suscrito entre el Municipio de Bojacá y la señora **PATRICIA SANCHEZ JURADO** a partir del dia 16 de Diciembre de 2016. **CLAUSULA SEGUNDA.-** La Entidad a la fecha procederá a realizar el pago correspondiente a ONCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (11.900.000) una vez presente los requerimientos y evidencias del cumplimiento del objeto contractual. **CLAUSULA TERCERA.- ECUACION CONTRACTUAL:** Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de la suscripción del contrato se mantuvo hasta el presente acuerdo de terminación anticipada del contrato de prestación de servicios en cuestión, una vez el municipio realice el pago por valor de ONCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($11.900.000,oo) el cual se realizará dentro de los 15 días hábiles siguientes a la firma del presente, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto. **CLAUSULA CUARTA- PUBLICACIÓN:** El presente documento será publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación SECOP de conformidad con lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015. En constancia se firma a los dieciséis (16) dias del mes de Diciembre de 2016.

Por el MUNICIPIO

JUAN CARLOS GAITAN CHIRIVI
ALCALDE MUNICIPAL

Por el contratista,

PATRICIA SANCHEZ JURADO
C.C. 52.113.729 de Bogotá
CLL 10 A No. 15-12 FUNZA

Vo.Bo. Giovanny Aguirre Gómez - Revisión Jurídica.

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN

DE SERVICIOS No.130 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD COMO TÉCNICO EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO, AFINACIÓN Y CALIBRACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE PORPIEDAD Y A CARGO DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ DE FUNZA

VALOR DE LA ORDEN: $10.000.000.00

CONTRATISTA: PATRICIA SANCHEZ JURADO

En Funza, Cundinamarca a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2016, se reunieron La Doctora ANA MARIA BOADA AYALA, en calidad de Directora del Centro Cultural Bacatá de Funza, El Señor OSCAR AUGUSTO CHUNZA GOMEZ, en calidad de Supervisor del Contrato y PATRICIA SANCHEZ JURADO, identificada con Cédula de Ciudadanía Nº 52.113.729 de Bogotá, en calidad de Contratista con el fin de liquidar El Contrato de Prestación de Servicios No. 130 del 20 de Septiembre de 2016.

VALOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	***$***	***3.000.000.00***
VALOR EJECUTADO	***$***	***3.000.000.00***
PAGOS REALIZADOS:		
COMPROBANTE DE EGRESO No.2016000594 DEL 15/11/2016	***$***	***3.333.000.00***
COMPROBANTE DE EGRESO No.2016000662 DEL 30/11/2016	***$***	***3.333.000.00***
COMPROBANTE DE EGRESO No.2016000774 DEL 07/12/2016	***$***	***3.334.000.00***

El Supervisor certifica el cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No.130 por parte del Contratista. Las partes declaran que se encuentra a Paz y salvo por todo concepto en cumplimiento de este Contrato.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron en Funza, Cundinamarca a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2016

ANA MARIA BOADA AYALA
Directora Centro Cultural Bacatá

PATRICIA SANCHEZ JURADO
Contratista

Elaboró: Vilma Martínez Benavides

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE FUNZA
CENTRO CULTURAL BACATÁ

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.084 DEL 25 DE MAYO DE 2011
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD PARA LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS PERTENECIENTES A LA BANDA MUNICIPAL DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ
VALOR DE LA ORDEN: $13.350.173.00
CONTRATISTA: PATRICIA SANCHEZ JURADO

En Funza, Cundinamarca a los seis (06) días del mes de octubre de 2011, se reunieron la Doctora SANDRA MARCELA JÁUREGUI CONTRERAS, en calidad de Directora del Centro Cultural Bacatá de Funza y La Señorita PATRICIA SANCHEZ JURADO, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 52.113.729 de Bogotá, en calidad de Contratista con el fin de liquidar El Contrato de Prestación de Servicios No. 084 del 25 de mayo de 2011.

VALOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	***$ 13.850.173.00***
VALOR TOTAL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	***$ 13.850.173.00***
VALOR EJECUTADO	***$ 13.850.173.00***
PAGOS REALIZADOS:	
COMPROBANTE DE EGRESO No.2011000445 DEL 06/10/2011	***$ 13.850.173.00***

La Directora del Centro Cultural Bacatá certifica el cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No.084 por parte del Contratista. Las partes declaran que se encuentra a Paz y salvo por todo concepto en cumplimiento de este Contrato.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron en Funza, Cundinamarca a los seis (06) días del mes de octubre de 2011.

SANDRA MARCELA JÁUREGUI CONTRERAS
Director Centro Cultural Bacatá

PATRICIA SANCHEZ JURADO
Contratista

GIMNASIO BILINGÜE CAMPESTRE MARIE CURIE

"Everything humankind has created originates within the mind, so, develop your mind and it will make an invaluable contribution"

Nit.900.014.818-3

Res. N° 647 DEL 28 de Nov. de 2018
Secretaría de Educación de
Mosquera Cundinamarca

GIMNASIO CAMPESTRE MARIE CURIE SAS
NIT. 900.014.818

CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **PATRICIA SANCHEZ JURADO** identificado(a) con CC No. 52113729, estuvo vinculada con el GIMNASIO CAMPESTRE MARIE CURIE SAS desde el 8 de mayo de 2019 hasta el 30 de noviembre de 2021 por medio de un contrato a término fijo renovable anualmente, desempeñando el cargo de DOCENTE DE APOYO ÁREA DE MUSICA.

Esta certificación se expide por solicitud del interesado a los a los 30 días del mes de noviembre de 2021 en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,

GIMNASIO BILINGÜE
CAMPESTRE MARIE CURIE
RECURSOS HUMANOS

YASMIN ANDREA CELIS C.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
GIMNASIO CAMPESTRE MARIE CURIE

PRESENCIA SALESIANA
MOSQUERA
INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER

SOCIEDAD SALESIANA
INSPECTORÍA DE BOGOTÁ
NIT. 860.008.610-0

MUNICIPIO MOSQUERA CUNDINAMARCA

LA SUSCRITA ECÓNOMA DE LA COMUNIDAD SALESIANA
PRESENCIA DE MOSQUERA
SERVICIOS EDUCATIVOS

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **PATRICIA SANCHEZ JURADO,** identificado (a) con Cédula Ciudadanía número 52.113.729 de Bogotá, trabajó con la Sociedad Salesiana Inspectoría de Bogotá, con contrato laboral a término Fijo; desde el 10 de abril de 2023 hasta el 30 de noviembre de 2023; cuyo último cargo desempeñando fue **DOCENTE DE AREA DE CONOCIMIENTO** con una asignación salarial mensual de **Dos millones cuatrocientos sesenta y cinco mil novecientos setenta y cuatro pesos M/CTE($2.465.974,00).**

La presente solitud se expide en Bogotá, D.C., el 29 de noviembre de 2023; para trámites que considere pertinentes.

Cordialmente,

MARLENY SERNA CETRE
ECÓNOMA LOCAL.
Presencia Salesiana Mosquera.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **PATRICIA SANCHEZ JURADO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **52113729,** se encuentra afiliado/a desde **01/08/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 28 de enero de 2025.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

compensar | salud eps

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) PATRICIA SANCHEZ JURADO identificado(a) con Cedula Ciudadania 52113729, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestación según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20210301	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 28 días del mes de Enero de 2.025

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO
27622238

CER-AFI

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

FUNZA CENTRO CULTURAL BACATÁ	GESTIÓN DE APOYO	**CÓDIGO:** CJ-FOR-12
		VERSIÓN: 1.0
	INFORMACIÓN ARL	**FECHA:** 11/05/2023
		Página **1** de **1**

1. En caso de tener solo UN contrato de prestación de servicios mayor a un año:

Yo Patricia Sánchez Jurado identificado con cedula de ciudadania Nº 52.113.729 de Bogotá, manifiesto que de conformidad con lo establecido en el Decreto 723 de 2013 que deseo afiliarme a la arl POSITIVA, adquiriendo el compromiso de generar los pagos respectivos que den lugar de acuerdo al nivel riesgo 1, correspondiente a mi actividad.

2. En caso de tener MÁS de un contrato de prestación de servicios mayor a un año con diferentes entidades:

Yo _____ identificado con cedula de ciudadania Nº _____ de _____, manifiesto que de conformidad con lo establecido en el Decreto 723 de 2013, poseo MÁS de un contrato de prestación de servicios y deseo continuar con mi afiliación en la ARL _____, adquiriendo el compromiso de incluir o suscribir el presente contrato en dicha afiliación, y generando los pagos respectivos que den lugar de acuerdo al nivel riesgo _____, correspondiente a mi actividad.

Me comprometo hacer llegar la certificación de afiliación al área jurídica de la entidad.

De conformidad con lo anterior firmo en constancia

Firma
Nombre: Patricia Sánchez Jurado
C.C.: 52.113.729 de Bogotá
Fecha: 10/02/2025

NOMBRE	**QUIÉN LO GENERA**	**QUIÉN LO USA**	**QUIÉN LO ARCHIVA**	ALCALDÍA DE FUNZA
Información ARL	Contractual y Jurídica y SGIC	Contractual y Jurídica	Contractual y Jurídica	
DONDE	**ELABORÓ**	**APROBADO**	**AUTORIZÓ**	
Cuadro de Mando de Documentos	Líder de Calidad	Comité de Calidad	Líder de Calidad	

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 262949556

PIB
19:11:19

Bogotá DC, 28 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PATRICIA SANCHEZ JURADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52113729:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de enero de 2025, a las 19:11:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52113729
Código de Verificación	521137292501281911 24

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:13:48 PM horas del 28/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52113729**
Apellidos y Nombres: **SANCHEZ JURADO PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/01/2025 07:17:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52113729 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109259261** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

FUNZA
CENTRO CULTURAL
BACATÁ

ALCALDÍA DE
FUNZA

Funza, febrero de 2025

El abajo suscrito autoriza expresamente al Centro Cultural Bacatá para que mis datos sean consultados en el registro de la Policía Nacional de Colombia sobre inhabilidades relativas a delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años - Ley 1918 de 2018. "*por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones* y el Decreto número 753 de 2019, por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018.

Firma _____

Nombre Patricia Sánchez J.

C.C. 52.113.729 **de** Bogotá

Fecha de Expedición 03-05-1991

SC-CER727459

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:01:20 horas del 29/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52113729,**
Apellidos y Nombres **SANCHEZ JURADO PATRICIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Centro Cultural Bacatá**, con NIT **832006487-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

29/01/25 7:01 p. m.
29/01/25 7:01 p. m.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52113729 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/01/2025 08:06 PM

Código Verificación: **HQNXVBEDS5**

Válida hasta: **29/04/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ACCION Y GESTION AYG SALUD OCUPACIONAL SAS

NIT 900589609-8

Certificado de Aptitud Laboral
Ingreso



Fecha: 23/Feb/2024, **Hora:** 08:56:54 a.m. **HC:** # 66443

Apellido: SANCHEZ JURADO **Nombre:** PATRICIA **Edad:** 51 años

Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 52113729 **Sexo:** Femenino **Rh:** O+

Nacim: 14/Jul/1972

Direccion: CLL 10A NÂ° 15-12

Estado Civil: Soltero **EPS:** COMPENSAR **ARL:** POSITIVA **AFP:** COLPENSIONES

Empresa: Particular

Cargo: No Aplica **Ciudad:** Cundinamarca - Funza

Examenes Realizados

☑ Examen Medico Ocupacional con enfasis osteomuscular ☑ Osteomuscular

Recomendaciones Empresa

3- Dieta para controlar peso (baja en harinas, grasas y rica en verduras y frutas) alimentación por horarios, 1- Estilo De Vida Saludable, 2- Énfasis en Actividad Fisica regular, 1- Capacitación según Matriz de Riesgos y Peligros., 2- Dotación y uso de EPP. Seguir normas de SG/SST. Pausas activas e higiene postural como lo indique la empresa, 3- Seguir protocolo de bioseguridad para COVID-19 Implementados por la Empresa..

Recomendaciones Especificas

S.V.E. **Estilo de Vida Saludable**

* 3- Dieta para controlar peso (baja en harinas, grasas y rica en verduras y frutas) alimentación por horarios
* 1- Estilo De Vida Saludable
* 2- Énfasis en Actividad Fisica regular

Medicas **Laborales**

* 1- Capacitación según Matriz de Riesgos y Peligros.
* 2- Dotación y uso de EPP. Seguir normas de SG/SST. Pausas activas e higiene postural como lo indique la empresa
* 3- Seguir protocolo de bioseguridad para COVID-19 Implementados por la Empresa.

Resumen Resultados

Examen **Resultado**

Concepto

Sin restricción laboral

Recomendaciones Personalizadas

Paciente en buenas condiciones fisicas, sin limitación funcional, sin alteración osteomuscular o articular aparente.
Capacitación según matriz de riesgos y peligros. higiene postural, higiene biomecánica integral, pausas activas laborales, uso de EPP, cultura de autocuidado.

No se realizan paraclínicos.

Consentimiento Informado

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 de 2007 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos firma y constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a dispocisión del personal encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Los hallazgos fueron consignados en historia clinica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

CALLE 15 # 16 77 FUNZA CUNDINAMARCA TEL 9223896 CEL .3202525622

EMAIL aygsaludocupacional@gmail.com

Jose Manuel Charris Contreras
Medico Ocupacional
Lic. de S.O #: 10832/2014
Registro #: 73716-11

PATRICIA SANCHEZ JURADO
CC 52113729

Huella
Digital

IPS Sigmedical

NIT: 900.923.659-9

Sede Mosquera : Carrera 1 #4-03, Barrio Cartagenita
Sede Madrid : Carrera 9 # 4-97, Barrio San Luis
Sede Funza Calle 14 #10-64, Barrio Centro
Telefonos: Mosquera :8295414 Madrid:8287009 Funza:82183
Codigo de Prestador :252860264203

Audiometria Tamiz



Fecha: 27/Ene/2023, **Hora:** 01:40:03 p.m.
Apellido: Sanchez Jurado **Nombre:** Patricia **HC:** # 13432
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 52113729 **Edad:** 50 años
Direccion: Calle 10 A # 15-12 **Sexo:** Femenino ♀
Telefono: **Celular:** 3103042780 **Email:** **Estado Civil:** Soltero
Ciudad: Cundinamarca - Funza

Antecedentes

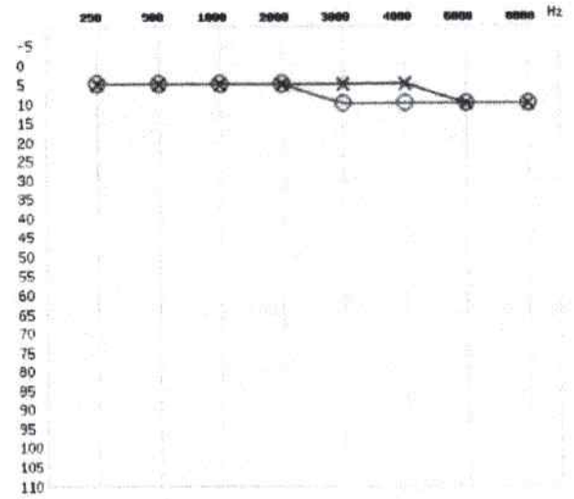
Personales	Si/No	OI/OD	Personales	Si/No	Tiempo	Uso EPP
Cirugia	No	Ninguno	Practica de tiro	No		No
Otalgia	No	Ninguno	Presto el servicio militar	No		No
Otorrea	No	Ninguno	Musica a alto volumen	No		No
Prurito	No	Ninguno	Audífonos / Diademas	No		No
Acufeno	No	Ninguno	Uso de motocicleta	No		No
Vertigo	No	Ninguno	Actividades Acuaticas	No		No
Consumo medicinas Ototoxicas	No	Ninguno	Frecuencia sitios ruidosos	No		No
Consumo del cigarrillo	No	Ninguno				
Trabajo con Exposicion	No	Ninguno				

Antecedentes Laborales

Empresa	Puesto de Trabajo	Duracion en la Empresa	Exposicion a Ruido	Jornada Laboral	Medidas de Control

OTOSCOPIA

Oido Derecho Normal **Oido Izquierdo** Normal



PTA Oido Izquierdo 5 6.25 PTA Oido Derecho

	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
Oido Izquierdo:	5	5	5	5	5	5	10	10
Oido Derecho:	5	5	5	5	10	10	10	10

IPS Sigmedical
NIT: 900.923.659-9

Sede Mosquera : Carrera 1 #4-03, Barrio Cartagenita
Sede Madrid : Carrera 9 # 4-97, Barrio San Luis
Sede Funza Calle 14 #10 64, Barrio Centro
Telefonos: Mosquera :8295414 Madrid:8287009 Funza:82183
Codigo de Prestador :252860264203

Diagnostico Audiologico:

Sensibilidad Auditiva Periférica Bilateral Dentro De Parámetros Normales.

Recomendaciones:

Se Recomienda Control Auditivo Anual. Rotación De Auricular De Teléfono Para Su Labor. Tener Reposo Auditivo Extra-laboral. Se Atiende Paciente Con Todos Los Epp Según Protocolo De Seguridad.

Patricia Sanchez Jurado
CC 52113729

Usuario Administrativo Audiometriausuario Administrativo Audiometria Usuario Administrativo Audiometria

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141045907020

(415)7707212489984(8020) 000014104590702 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
5 2 1 1 3 7 2 9	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía	1 3	52113729	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C.	1 1	Bogotá, D.C.	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANCHEZ	JURADO	PATRICIA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio		
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca	2 5	Funza	2 8 6

41. Dirección principal
CL 10 A 15 12

42. Correo electrónico pasanju72@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 5 0 0 2 0	3 1 0 3 0 4 2 7 8 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 0 0 0 2 0 1	3 3 1 9	2 0 0 5 0 1 0 7		9 5 2 9	8 5 5 9	2 3 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ JURADO PATRICIA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

FUNZA,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quién interese

28/01/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor PATRICIA SANCHEZ JURADO** con **Cédula de Ciudadanía** número **52113729**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**006200376223**
Fecha de apertura	**30/07/2002**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de Interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	PATRICIA SANCHEZ JURADO
Nombre abreviado	PATRICIA SANCHEZ JURADO
Fecha de creación	24/08/2018 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	52113729
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Cundinamarca
Municipio	Funza

Información de contacto

Dirección	CALLE 10 A # 15 12
Código postal	
Teléfono de oficina	(1)8259040
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	pasanju72@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	pasanju72@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	PATRICIA SANCHEZ JURADO
Cargo	

Teléfono

Móvil 3103042780

Fax

Correo electrónico pasanju72@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

FUNZA CENTRO CULTURAL BACATÁ

ALCALDÍA DE FUNZA

ENCUESTA DE CARACTERIZACION Y SOCIODEMOGRAFICA DEL CCB

Se ha registrado tu respuesta.

Ver puntuación

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. - Términos del Servicio - Política de Privacidad

Does this form look suspicious? Informe

Google Formularios

DATOS CONTRATISTAS 2025

Se ha registrado tu respuesta

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. - Términos del Servicio - Política de Privacidad

Does this form look suspicious? Informe

Google Formularios